



Talentos Musicales
2da Edición

La Presidencia Municipal de León, a través del Instituto Municipal de la Juventud:

CONVOCAN

A l@s jóvenes leoneses que realizan actividades musicales, a participar en el "2do. Concurso Musical Talentos Musicales" que se llevará a cabo los viernes y domingos de Marzo Abril y mayo.

B A S E S

1- Participantes

- 1.1.- Podrán participar únicamente jóvenes compositores leoneses dentro de las edades comprendidas entre los 12 y 29 años, en el momento de presentar la solicitud y que no hayan editado con anterioridad ningún disco (salvo que fuera autofinanciado).
- 1.2.- No podrán además, estar sujetos a ningún tipo de vinculación profesional, mercantil o laboral actualmente en vigor (contrato discográfico, contrato con manager, etc.). EL USO DE DROGAS O ALCOHOL EN EL TRANSCURSO DEL EVENTO, POR PARTE DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA AGRUPACIÓN ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INMEDIATA.

2.- Condiciones de los proyectos

- 2.1.- Cada participante o equipo de participantes tendrá 10 minutos en los cuales podrá presentar 2 temas como máximo, la fecha y horario se designará por un previo sorteo realizado por el comité organizador. Los participantes inscritos seleccionados que no se presenten en la junta y no se reporten como máximo una semana antes de su presentación pueden ser DESCALIFICADOS y se cubrirá su espacio con otro participante. No presentarse al concurso a la hora y la fecha indicada es motivo de DESCALIFICACION.

3.- Escenario y presentaciones.

- 3.1.- Los participantes no podrán hacer uso de escenografías y deberán ajustarse al RIDER Técnico del evento. Quien lo desee podrá incorporar, con previo aviso y por su cuenta, los equipos de audio adicionales que considere necesarios a la planta técnica del concurso.
- 3.2.- El uso, cuidado y seguridad de los objetos e instrumentos utilizados en el escenario será absoluta responsabilidad de los participantes. El evento no proporcionará personal de tramoya ni utileros.
- 3.3.- La organización del evento contempla, camerinos-carpa para los participantes y escenario elevado para las presentaciones.
- 3.4.- Los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos por los participantes.

4.- Inscripciones

- 4.1.- Los candidatos deberán inscribirse en el Instituto Municipal de la Juventud con el nombre de la banda o solista y una copia de cualquier identificación oficial (IFE, licencia, pasaporte, cartilla militar).
- 4.2.- Deberán entregar a la hora de la inscripción: un disco que contenga uno de los temas a participar en formato mp3; dicho disco debe estar ROTULADO O ETIQUETADO con el nombre del tema, género, nombre de la banda y su representante.
- 4.3.- Los temas deberán presentarse por escrito al momento de la inscripción.
- 4.4.- El periodo de inscripción inicia el día de publicación de esta convocatoria y concluye el 20 de Febrero a las 16:00 horas (Sujeto a cambios sin previo aviso)

5.- Categorías.

- 5.1.- Las Categorías a participar son las siguientes:

- Alternativo.
- Pop.
- Latin rock. (Ska, Reggae, Surf, Punk).
- Metal.
- Pop Rock
- Rap (Hip Hop).

- 5.2.- Habrá una pre-selección de participantes realizada por el comité organizador, basado en los parámetros 1, 2, 3 del punto 6.6 de la selección de nominados y ganadores.

- 5.3.- Cada concierto debe contar con 8 participantes.

- 5.4.- Las dos primeras categorías que rebasen los 15 participantes inscritos se realizaran 2 conciertos de las mismas.





6.- La selección de Nominados y ganadores.

6.1.- El comité de premiación seleccionará a los artistas nominados y al ganador de cada categoría, por medio de:

- 80% calificación del Jurado en la presentación musical.
- 20% votaciones del público en general en el perfil de facebook: León Joven, del lunes a partir de las 11 hrs. al viernes hasta las 16 hrs. previo a su presentación. (las votaciones no tienen límite).

6.2.- De los ganadores de cada concierto, se seleccionará al ganador de la final de Talentos Musicales, por medio de.

- Votos realizados por el Jurado.
- Votos del consejo conformado por un representante de cada agrupación finalista.
- Todos los votos tienen valor de 1.
- En caso de empate el voto de Juez tiene mayor valor.
- En caso de empate de votos de jurado y consejo, el ganador será el que tenga mayor puntuación en su primera presentación.

6.4.- Cada categoría se declarará DESIERTA, de no haber un mínimo de 8 participantes.

6.5.- El Jurado estará compuesto por productores y personas de amplio conocimiento musical de la ciudad de León, Gto.

6.6.- El Jurado calificará bajo los siguientes parámetros con un valor de 5 puntos cada uno:

- 1.-Diseño en la composición.
- 2.-Ejecución.
- 3.-Propuesta musical.
- 4.-Dominio escénico.
- 5.-Imagen.

7.- Publicación de la resolución

7.1.- Los resultados se harán públicos al término de cada concierto, incluyendo la Final.

8.- Premiación

8.1.- Se premiará en cada concierto al único ganador con:

- I.- \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 mn).
- II.- Se entregará reconocimiento impreso de participación a todos los cantautores registrados.

8.2.- Al ganador de la final se le premiará además con:

- I.- \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 mn).
- II.- 1 EP con 5 temas que incluye captura, mezcla, masterización en Marro Records, diseño y arte por Gallo y presentación de disco en Monaghan.

8.3.- 1 EP con 5 temas que incluye captura, mezcla, masterización en Marro Records, diseño y arte por Gallo y presentación de disco en Monaghan, para un artista seleccionado por Miguel Velazco "Chino" cazador de talentos Monaghan en la final de talentos musicales.

8.4.- Becas universitarias AL 80 %, otorgadas por la Universidad Tecnológica de León, para los artistas seleccionados por el profesor de canto Gerardo Castañeda.

8.5.- Becas artísticas otorgadas por el instituto cultural de león, para estudiar en la casa de la cultura.

8.6.- Habrá más premios tales como: Prendas Psicodelic shop, paquetes Gotcha Brujo paintball.

9.- La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. El incumplimiento o contravención a lo establecido en cualquier cláusula implica la descalificación de los participantes.

10.- En cualquier caso no previsto en la presente, el comité organizador tiene la facultad de resolverlo y su decisión será inapelable.

Las bases de participación están a disposición de los interesados en la página web del Instituto Municipal de la Juventud: www.leonjoven.org y en el perfil de Facebook: León Joven.





Ficha de Inscripción

Fecha: _____

Material: _____

Nombre del Artista: _____

Género musical: _____

Nombre del tema: _____

Número de integrantes y edades: _____

Nombre del Representante: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Correo electrónico y Facebook: _____

Nombre de los interesados en becas musicales

Teléfonos.

